

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22590** *MASIH BROTHERS, SOCIEDAD LIMITADA*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 2572/2009 y acumulada 106/2010, tramitado ante este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Dilbag Singh, Satnam Ram y Jagjit Singh contra Masih Brothers, Sociedad Limitada, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 15 de junio de 2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 65.812,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de junio de 2010.- Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

**ID: A100048864-1**